

CARMEN DE BURGOS



En 1902 se publicó el primer número de la revista "Carmen de Burgos" en la ciudad de Almería. Desde entonces, esta publicación ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. La revista ha sido una plataforma para la expresión de las ideas y sentimientos de la época, y ha contribuido a la difusión de la cultura y el arte en Almería.

AMAR LA LIBERTAD, LA VERDAD Y LA IGUALDAD

Carmen de Burgos nació en Almería el 10 de diciembre de 1881 (1) en el seno de una familia acomodada. Su padre era el célebre Dr. Ferragut de Almería, y desde muy pequeña se trasladó a vivir a Barcelona. Fue educada en contacto con la cultura y el arte, y siempre se interesó por la vida social y política. Su espíritu se inclinó hacia la libertad, la verdad y la igualdad.

A los 16 años se casó con Agustín Ferragut, el hijo de su tío. Sin embargo, su matrimonio no fue feliz, y se casó en secreto con el escritor y periodista Ramón de Alarcón. Este matrimonio fue el comienzo de su vida literaria y periodística, y le permitió dedicar su tiempo a la escritura y al arte.

En 1902 se publicó el primer número de la revista "Carmen de Burgos" en la ciudad de Almería. Desde entonces, esta publicación ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. La revista ha sido una plataforma para la expresión de las ideas y sentimientos de la época, y ha contribuido a la difusión de la cultura y el arte en Almería.

CONCLUSIÓN

La vida de Carmen de Burgos fue una vida dedicada al arte y la cultura. Su obra literaria y periodística ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. Su espíritu se inclinó hacia la libertad, la verdad y la igualdad, y su vida fue un ejemplo para los escritores y artistas de la época.

En 1902 se publicó el primer número de la revista "Carmen de Burgos" en la ciudad de Almería. Desde entonces, esta publicación ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. La revista ha sido una plataforma para la expresión de las ideas y sentimientos de la época, y ha contribuido a la difusión de la cultura y el arte en Almería.

En 1902 se publicó el primer número de la revista "Carmen de Burgos" en la ciudad de Almería. Desde entonces, esta publicación ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. La revista ha sido una plataforma para la expresión de las ideas y sentimientos de la época, y ha contribuido a la difusión de la cultura y el arte en Almería.

LA REVISTA "CARMEN DE BURGOS"

La revista "Carmen de Burgos" fue una publicación que se publicó en Almería en 1902. Desde entonces, esta publicación ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. La revista ha sido una plataforma para la expresión de las ideas y sentimientos de la época, y ha contribuido a la difusión de la cultura y el arte en Almería.

En 1902 se publicó el primer número de la revista "Carmen de Burgos" en la ciudad de Almería. Desde entonces, esta publicación ha sido un punto de encuentro para los escritores y artistas de la zona, así como para los lectores interesados en la cultura y el arte. La revista ha sido una plataforma para la expresión de las ideas y sentimientos de la época, y ha contribuido a la difusión de la cultura y el arte en Almería.

"PODER Y LIBERTAD" Nº 13
2º Trimestre 1990.- Pág. 48-51.



CARMEN DE BURGOS



ARMEN de Burgos murió como vivió, con las botas puestas. Fiel a sí misma. Luchadora y comprometida. Defendiendo sus convicciones, a la mujer, a los más desprotegidos, a la República. Denunciando injusticias y poniendo su granito de arena para lograr una sociedad mejor. Su frente de batalla, todos: empezando por su propia vida, es decir, rompiendo moldes, con la literatura, con el periodismo y con la política. Cualquier medio es bueno para defender sus ideas, para señalar abusos, para pedir cambios profundos en la sociedad.

AMAR LA LIBERTAD, LA VERDAD Y LA IGUALDAD

Carmen había nacido en Almería un 10 de diciembre de 1867 (1), en el seno de una familia acomodada, su padre era vicecónsul de Portugal en Almería, y desde muy pequeña se trasladó a vivir a Rodalquilar. Esta estancia en contacto con la naturaleza marcó para siempre su carácter, porque la hizo amar la libertad, la verdad y la igualdad.

A los 16 años se casa con Arturo Alvarez, en contra de los deseos familiares, y no tarda en conocer la desdicha, porque su marido es un borracho que la maltrata, y la vida se convierte en un

infierno para ella. De las dos hijas que tuvo, sólo sobrevivió María, una niña enfermiza. Al principio, Carmen lo aguanta todo. Está resignada, pero llega un momento en que se rebela ante una vida llena de golpes y amargura, es demasiado joven para ver marchitar sus mejores deseos, y decide poner fin a esa situación. El magisterio es su salida, porque la permite independizarse económicamente y, además, marcharse de casa para cubrir su plaza. Así, Carmen y su hija de corta edad comienzan una nueva vida al unísono con el nuevo siglo XX.

COLOMBINE

La enseñanza la trae a tierras castellanas, Guadalajara primero, luego Toledo y, por fin, Madrid. Si la capital representa un nuevo mundo de esperanzas, también está llena de dificultades, que Carmen sabe encajar. Ella es una mujer autodidacta e inquieta, que ha apostado fuerte en la vida y quiere ganar la jugada, y para ello sólo hay un camino: trabajo y tenacidad. También ha dado un giro radical a su vida, ha encauzado sus pasos hacia el campo intelectual. Paralelamente a su labor docente escribe libros, viaja por Europa y América, traduce, da conferencias, colabora en la prensa y oculta su personalidad con seudónimos, los más conocidos son Gabriel Luisa, para artículos políticos, y Colombine, con este último se hace famosa. Se lo puso Augusto Figueroa cuando entró en el Diario Universal, y su presencia en esta redacción era significativa, porque era la primera mujer periodista; años más tarde

volvería a dar otro paso decisivo al ir a Marruecos, porque la convertía en la primera mujer corresponsal de guerra.

LA MUJER, PROTAGONISTA

Colombine también tendría su propia publicación, «Revista Crítica», de la cual fue fundadora y directora. Si en el periodismo ocupó un lugar destacado en su vida, la Literatura no fue menos. Desde los primeros títulos obtuvo críticas favorables, pues no sólo triunfó en la novela, en los libros de viajes, en el ensayo y en la biografía; en la novela breve, muy de moda en la época, consiguió un lugar preferente. Fue de las primeras en colaborar con «El Cuento Semanal», «La Novela Corta», etc. La mujer es la protagonista de sus novelas, a través de ellas crítica, ama, satiriza, es antibelicista, comprometida, anticlerical..., pero no es maniqueísta, censura a las señoritas inútiles, a las superficiales, a las que sólo han sido educadas en la ignorancia y, por tanto, incapaces de defenderse en la vida. Además de labrarse un nombre, Carmen encuentra el amor, es Ramón Gómez de la Serna. Ramón es un joven escritor que promete mucho, era el mayor impulsor de las vanguardias de primeros de siglo en España, y en Literatura había inventado la greguería. Carmen, como escritora, se define «una naturalista romántica», y, por tanto, no está en la línea innovadora de Ramón, pero esto no es impedimento, ella cree en su talento y apoya todas sus iniciativas, de ahí su colaboración con la revista «Prometeo». Aunque Carmen es mayor que Ramón, esto no es



ningún obstáculo en su relación. Se complementan perfectamente. Han sabido conjugar amor y Literatura. Es la época de las grandes ilusiones, de los grandes proyectos. De rebelarse contra la sociedad, contra los prejuicios, contra la hipocresía, de la firme promesa de no claudicar de sus principios. Esta relación duraría muchos años, y se vio truncada por las personas en las cuales Carmen más se había volcado, su hija y Ramón, y son ellos quienes la traicionan, hiriéndola en lo más profundo, al tener que ver los amores de María con su amante. La aventura duró muy poco, pero el daño ya estaba hecho. A Carmen la tocaba pasar por la prueba más dolorosa, pero, *aun en esas penosas circunstancias*, no regateó su generosidad, y pasado un tiempo terminó perdo-

nándolos. Su relación con Ramón no volvió a ser como antes, pero sí se salvó la amistad.

UNA VIDA MÁS DIGNA

Carmen siempre estuvo al lado del débil, del oprimido y, por tanto, de la mujer, a través de sus libros, de sus artículos, de sus conferencias, dando ejemplo con su propia vida. Carmen alzó su voz para defenderla, para reivindicar, para denunciar a los cuatro vientos las injusticias, los atropellos que se cometían, y esta actitud de denuncia, de rebeldía, apareció en ella el mismo día que se *marchó de su casa de Almería*. No daba el portazo para huir de los malos tratos, sino para pedir una

vida más digna para las mujeres. En 1904 hizo en las páginas del Diario Universal la primera encuesta sobre el divorcio en España, y los resultados fueron positivos. Siempre abogó porque la mujer tenía que elevar su nivel cultural, era un paso imprescindible que tenía que dar. La cultura la reportaría beneficios en todos los terrenos, laboral, político, etc., pero, sobre todo, la enriquecería personalmente: «Hay que dar a la mujer una instrucción enciclopédica. Tiene que poseer unos conocimientos sólidos y completos.»

DISCRIMINACION

El Código fue otra de sus constantes denuncias. La discrimina-

ción que en él sufría la mujer casada no sólo fue motivo de duras críticas por su parte, sino que lo utilizó como tema de alguna de sus novelas, entre ellas está **EL ARTICULO 438** y **EL ABOGADO**. Las mujeres protestan continuamente de la diferencia irritante que establece el Código, diciendo: «El marido debe proteger a la mujer, y ésta obedecer al marido.» De este modo, la mujer queda colocada en un plano de obediencia y servidumbre dentro del hogar, lo que, entre otras cosas, tiene el defecto de que los hijos se acostumbren a ver inferior a la madre, y en ella, a todas las demás mujeres, creciendo así en la injusticia y en la falta de estimulación a la mujer. Con esta educación, ni podrán ser buenas ciudadanas, en toda la extensión de la palabra, ni crear hogares dignos y felices.

Se puede parodiar en la familia la frase de la monarquía absoluta: «El Estado soy yo», y que el marido diga: «El hogar soy yo», como suele hacerlo cuando declara ufano: «En mi casa no hay más amo que yo», o más rotundamente,

como si la esposa no mereciese cortesía: «Soy yo el que lleva los pantalones.» Y más adelante añade: «El marido es el dueño de la sociedad conyugal, aunque sea un joven de catorce años y la mujer pase de los treinta. Se prefiere que tenga un tutor a que administre la mujer» (2). Del adulterio afirma: «Para la mujer es delito, para el hombre falta. El adulterio lo comete únicamente la mujer y su cómplice, pero éste sólo si sabe que es casada.»

Un marido no incurre jamás en penalidad, si tiene la habilidad de variar de amantes, porque no es pena en él la infidelidad, sino el concubinato con escándalo.

Lo que se desea es que no trascienda a la sociedad, que la mujer sufra por la mala conducta del esposo, no importa. Es la hipocresía lo que se trata de salvar, conservando la autoridad marital. Además, está el vergonzoso artículo 438, que conserva el derecho a matar a la mujer (3). De los

malos tratos, tanto físicos como de palabra, que ella tan bien conoce, escribe: «En la familia ya hemos visto qué poco respeto se tiene a la mujer. El marido que le causa lesiones que la impiden trabajar de uno a siete días o hacen necesario por el mismo tiempo la asistencia facultativa, tiene la pena de un mes de cárcel. Los que las maltratan, sólo de palabra o de obra, sin causarles lesiones, sólo tienen pena de cinco días de arresto» (4).

REPUBLICA Y SOCIALISMO

Las inquietudes sociales habían llevado a Carmen a militar en el Partido Republicano Radical Socialista. Ella, como otras personas, creía que la República y el socialismo era la vía más adecuada para eliminar las desigualdades existentes, por eso, recién nacida la República hace una serie de peticiones para mejorar a la mujer española, entre ellas están: el divorcio, la igualdad de derechos civiles, igualdad de derechos con



el hombre en el jurado y en el acceso a todas las carreras y profesiones, investigación de la paternidad, desaparición de la clasificación de hijos legítimos e ilegítimos, y, sobre todo, el voto a la mujer.

ELLA, COMO OTRAS PERSONAS, CREIA QUE LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO ERA LA VIA MAS ADECUADA PARA ELIMINAR LAS DESIGUALDADES EXISTENTES, POR ESO, RECIEN NACIDA LA REPUBLICA HACE UNA SERIE DE PETICIONES PARA MEJORAR A LA MUJER ESPAÑOLA.

Ella no compartía la opinión de que el voto de la mujer era reaccionario. Era cierto que la mujer tenía poca cultura y ella lo había denunciado, pero, igualmente, era cierto que muchos hombres carecían de esa cultura, y, sin embargo, votaban y nadie se cuestionaba si su voto iría a parar a la derecha o a la izquierda. Ella compartía, en este aspecto, las ideas de Clara Campoamor e insistía en que si se daba el voto a un analfabeto, ¿por qué se le negaba a la mujer? Además, existía la experiencia de muchos países extranjeros en donde la mujer votaba y su participación había sido siempre positiva, ¿por qué estos recelos en España? Carmen consideraba que la mujer podía aportar a la política muchas cosas buenas, precisamente porque no estaba corrompida por el poder y porque siempre había tenido una actitud mucho más pacifista que el hombre, y aunque sólo fuera por esto, su presencia ya estaba más que justificada si contribuía a que no hubiera más guerras.

DEFENDER EL VOTO

Si Clara Campoamor defendió, por ser diputada, el voto de la mujer en el Parlamento, en su empeño no estuvo sola, detrás tenía un grupo de mujeres que la apoyó en todo momento, entre ellas Carmen, que se enfrentó a su propio partido y a su compañera, la diputada, Victoria Kent, cuando éstos se opusieron en el Parlamento a que la mujer ejerciera sus derechos electorales. También es-



taba la Cruzada de Mujeres Españolas, un grupo feminista del cual era presidenta Carmen, y lo mismo que la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. Los propósitos de la Cruzada eran defender exclusivamente los derechos de la mujer, no depender económicamente de nadie, no dar fiestas benéficas y no hacer política de partido.

Carmen siempre creyó que la lucha era el mejor camino para obtener las conquistas, un año antes de morirle le decía a Rafael Marquina (5): «Tengo mucho que hacer. Ahora es la hora de la Cruzada de Mujeres Españolas.» Pero Carmen no tuvo tiempo de llevar a cabo todos sus proyectos, la muerte repentina por un edema pulmonar agudo la paró el corazón.

EL OLVIDO INJUSTO

Fue en Madrid, un 8 de octubre de 1932. A raíz de su muerte la hicieron varios homenajes, y

Libertad Castilla, en las páginas de «El Liberal» (6), escribió: «Contribuyamos a una suscripción popular que desde estas líneas brindo a todos los periódicos, sin distinción de ideas, para el mausoleo y lápida conmemorativa que ha de colocarse en la casa donde falleció, sea costeadada por sus admiradores y todos los republicanos», pero estas buenas intenciones, se quedaron en intenciones, porque la realidad ha sido el olvido injusto de una gran mujer.

NOTAS

(1) Su fecha de nacimiento siempre ha sido motivo de polémica, porque sobre ella se han dado varias versiones, pero hay una cosa cierta, y es que Carmen se quitaba años y nunca quiso aclarar este dato.

(2) Carmen de Burgos. «La mujer moderna y sus derechos». Editorial Sempere. Valencia, 1927, págs. 142, 143 y 144.

(3) Carmen de Burgos. O.C., pág. 162.

(4) Carmen de Burgos. O.C., pág. 194.

(5) Carmen de Burgos. «Puñal de clavetes», «La novela de hoy», n.º 495. Madrid, 13 de noviembre de 1931.

(6) El Liberal. Madrid, 12 de octubre de 1932, pág. 2.